

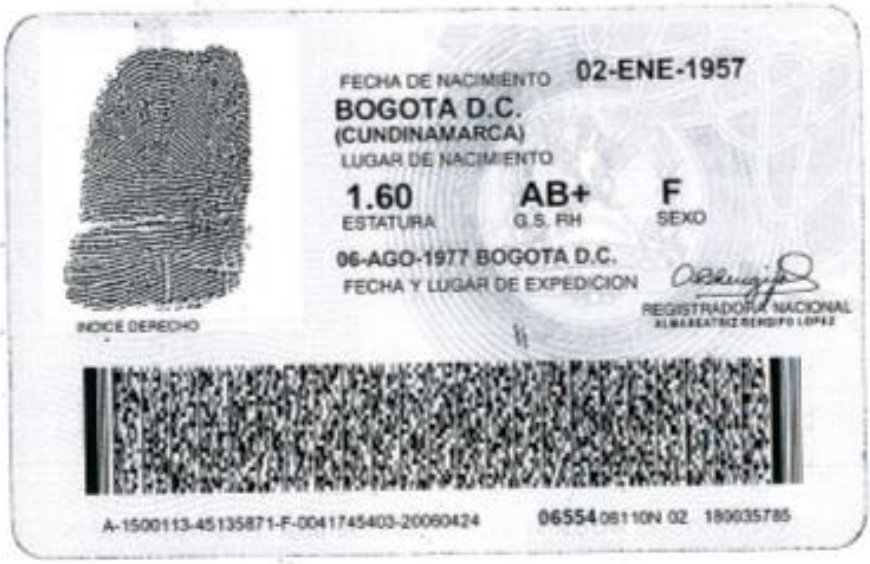
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

41.745.403
NUMERO

VALLES PORTELA
APELLIDOS

MARTHA ROSA
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 02-ENE-1957
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA
AB+ G.S. RH
F SEXO

06-AGO-1977 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

A-1500113-45135871-F-0041745403-20060424 06554 08110N 02 180035785

Martha Rosa Valles Pórtela
Marthavp57@gmail.com
Cel.: 3123057963

Martha Rosa Valles Pórtela

Cedula de ciudadanía: 41745403 de Bogotá.
Fecha nacimiento: 02 de enero 1957.
Dirección: Transv. 25A sur # 17B-76 sur (Bogotá)
Celular: 3123057963
Estado Civil: soltera.
Lugar de nacimiento: Bogotá**,** Colombia

PERFIL PROFESIONAL

Licenciada en español e inglés, Mi experiencia ha sido como docente, lo cual ha contribuido al fortalecimiento profesional buscando desempeñarme competentemente en el campo educativo. Los valores y principios han caracterizado mi vida laboral orientándola y dándole significado dentro de los cuales puedo resaltar el respeto, la honestidad, la responsabilidad, la rectitud y la colaboración, entre otros y son complementados con características individuales como el liderazgo, la puntualidad, el trabajo en equipo, la disposición al cambio continuo y criterio en la toma de decisiones, presentando en cada momento una actitud de servicio con la finalidad de lograr las metas institucionales.

Martha Rosa Valles Pórtela
Marthavp57@gmail.com
Cel.: 3123057963

ESTUDIOS

- Licenciada en español e inglés, universidad distrital el 19 de diciembre 1985
- Administradora de empresas. Universidad externado de Colombia el 1 de septiembre de 1995
- Bachiller cooperativo Venecia, terminando mis estudios en el año 1975. 30 de noviembre.

Martha Rosa Valles Pórtela
Marthavp57@gmail.com
Cel.: 3123057963

EXPERIENCIA LABORAL

- Liceo comercial nuevo alejandrino, desde febrero 2 de 1992 hasta noviembre 30 de 1993. Cargo de servicios Generales.

SISTEMAS

- Proceso de documentos, Microsoft Word y Excel.
- Presentaciones: PowerPoint

REFERENCIAS FAMILIARES

Raúl valles
Cargo actual: ingeniero de electrónico
Teléfono: 3054236056

Manuel valles
Cargo actual: ingeniero de sistemas

Martha Rosa Valles Pórtela
Marthavp57@gmail.com
Cel.: 3123057963

Celular: 3133035591

Martha Rosa Valles Pórtela
Marthavp57@gmail.com
Cel.: 3123057963

REFERENCIAS PERSONAL

Noy Aparicio
Cargo: contadora
Teléfono: 3002177866

Edgar Suarez
Cargo actual: ejecutivo de cuenta
Teléfono: 3112555000

Martha Valles

Martha Rosa valles Pórtela
CC. 41745403 de Bogotá.

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE

EL COLEGIO COOPERATIVO VENECIA

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, SEGUN
RESOLUCION No. 12366 BIS DEL 3 DE DICIEMBRE DE 1973

CONFIERE A

Martha Rosa Valles Portela

IDENTIFICADO CON. C.C. No. 41745403 DE Bogotá

EL TITULO DE

BACHILLER ACADEMICO

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACION MEDIA VOCACIONAL, SEGUN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES.

RECTOR

SECRETARIO

DADO EN Bogotá D.E. A 30 DE Noviembre DE 1975

ANOTADO AL FOLIO 5-V LIBRO DE REGISTRO No. 85-1

Nº 116615

SECRETARIO DE EDUCACION

EN Bogotá A 6 DE Septiembre DE 1985

IMPRENTA DE LA HOJA DE COLOMBIA S. A.

ACTA DE GRADO
Colegio Cooperativo Venecia

Diagonal 47 A Sur No. 53A-95
Jornada Diurna

INSCRIPCIÓN S.E.: 1586
DANE: 311001008213

En la ciudad de Bogotá, D. C., a los 30 días del mes de Noviembre de 1975 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del grado once, la suscrita Rectora y Secretaria en la Rectoría del COLEGIO COOPERATIVO VENECIA, institución aprobada, hasta nueva visita, en el Nivel de Educación Media y autorizada por el Ministro de Educación Nacional, para otorgar el Título de Bachiller Académico, según Resolución 2219 del 31 de Julio de 2002.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos, que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el Título de Bachiller Académico al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

VALLES PORTELA MARTHA ROSA

C. C. 41.745403 de Bogotá

Es fiel copia tomada del acta original general No. 85 del Folio 5-V, fecha de Graduación 30 de Noviembre de 1975 que consta de 40 alumnos graduados, comienza con el nombre de APARICIO ROJAS ROSA y se cierra con el nombre de ZAMBRANO HERNANDEZ CLEMENCIA.

Firmada y sellada por Janneth Patricia Maldonado Rojas, Rectora y Andrea Joya Cifuentes., Secretaria.

Dada en Bogotá D.C, a los 14 días del mes de Junio de 2025.

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 7°. del decreto 180 de 1981.

No requiere ser Registrada en la Secretaria de Educación según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994.

RECTORÍA

Rectora

Jornada Única

Secretaria Académica

Secretaria

Jornada Única

Fecha de Graduación 30 de Noviembre de 1975 - Duplicado Según Decreto 180 de 1.994

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

y por autorización del Ministerio de Educación Nacional

LA UNIVERSIDAD DISTRITAL
"FRANCISCO JOSE DE CALDAS"

Confiere el título de

Licenciada en Ciencias de la Educación-Especialidad: Español-Inglés

En atención a que el Sr.

Martha Rosa Valles Portela.

Identificado con C.C. No. 41'745.403 expedida en Bogotá terminó satisfactoriamente los estudios correspondientes y que llena las condiciones académicas necesarias.

En testimonio de lo anterior se firma y se refrenda con el respectivo sello en Bogotá, D. E. a los 19 días del mes de Diciembre de 1.985

DECANO

RECTOR

SECRETARIO FACULTAD

SECRETARIO GENERAL

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D. E.

ANOTADO AL FOLIO 1 V DEL LIBRO DE DIPLOMAS 86

Bogotá DE 20 Enero 1986

SECRETARIO DE EDUCACION

UNIVERSIDAD DISTRITAL "FRANCISCO JOSE DE CALDAS"

A C T A N O. 3014.-

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL "FRANCISCO JOSE DE CALDAS". COMPULSA A CONTINUACION COPIA DEL ACTA DE GRADO DEL SEÑOR MARTHA ROSA VALLES PORTELA.-

"En Bogotá a los Diecinueve días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y cinco se efectuó en el salón central de la Universidad Distrital "Francisco José de Caldas" el acto solemne de grado del señor MARTHA ROSA VALLES PORTELA quien terminó sus estudios de acuerdo a los pénsumes y reglamentos de la Universidad.

El señor MARTHA ROSA VALLES PORTELA presentó el trabajo de grado titulado " Realidad y ficción en la Nota El Canino en - la Sombra".-

del cual fue director el doctor Diógenes Fajardo.-

Según acta No Monografía el trabajo mereció el carácter de ----------

con una calificación de Tres, punto, seis (3,6).----------

Acto seguido el señor Rector a nombre y en representación de la Universidad Distrital le tomó el juramento de rigor y confirió al señor MARTHA ROSA VALLES PORTELA con c.c. # ------ 41.745.403 de Bogotá.-

el título de Licenciado en Ciencias de la Educación Espec. ESPAÑOL-INGLES.-

y dispuso la entrega inmediata del acta del presente grado y la del diploma que acredita el correspondiente título universitario. Para constancia se firma la presente por los que en ella intervinieron a los Diecinueve días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y cinco.-

(fdo.) ADILIO LOZANO CABALLERO - Rector - FRANCISCO ORTIZ NIETO - Decano Facultad- ALFREDO SALAZAR - Secretario Facultad - MATILDE REY DE URIBE Secretario General.-

Es fiel copia tomada de su original que se expide hoy 19 de Diciembre de mil novecientos ochenta y cinco.-

MATILDE REY DE URIBE
Secretaria General

República de Colombia

La Universidad Externado de Colombia

y en su representación el **Rector y los Profesores**, en atención a que

Martha Rosa Valles Portela

C. C. 41'745.403 de Bogotá

ha completado los estudios y demás requisitos que los Reglamentos exigen para optar al Grado de

Administrador de Empresas

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expiden el presente Diploma que acredita su idoneidad para desempeñar la profesión.

En testimonio de lo cual se firma y sella con el sello mayor del Instituto.

Santafé de Bogotá, D.C., 1º de Septiembre de 1995

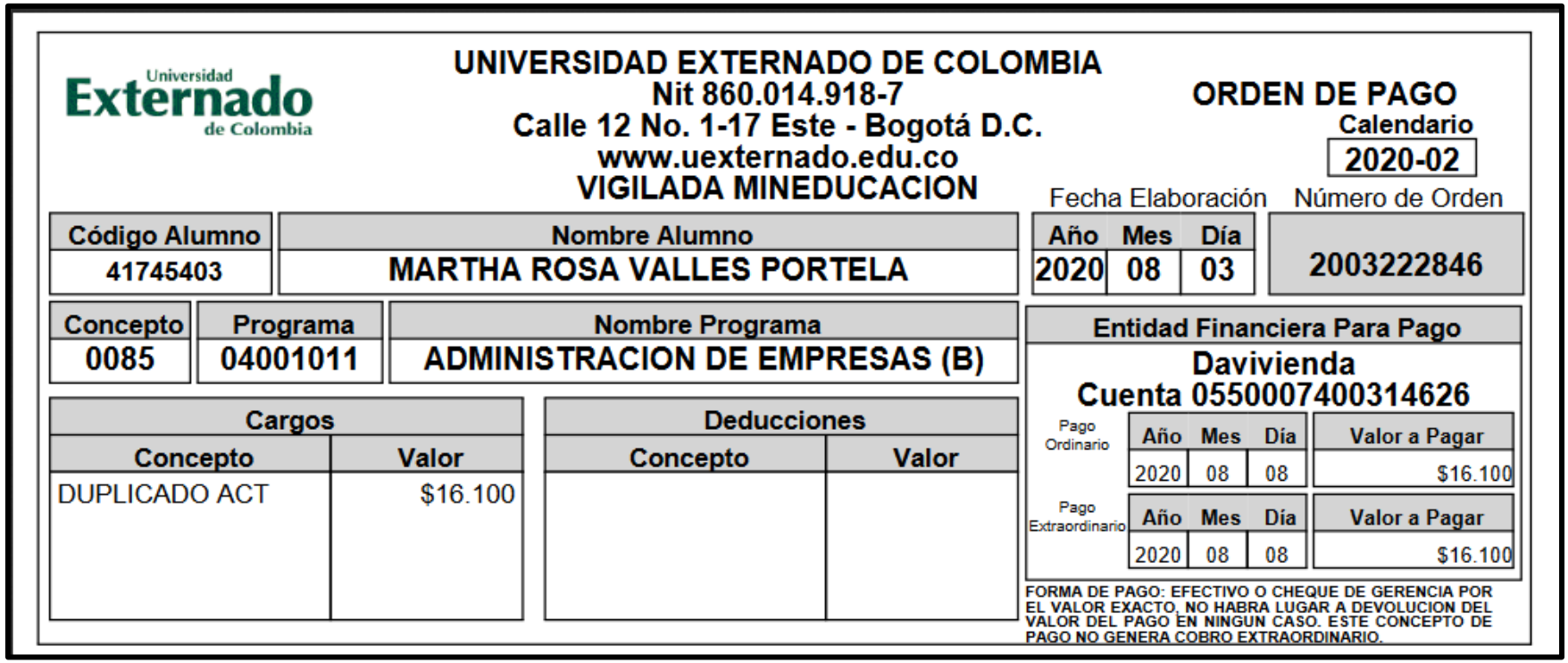
El Rector,

El Secretario,

El Decano,

Diana C. de Rendón

Acta Nº 065 folio 083/084 del Libro Nº 4-R.



UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA
Nit 860.014.918-7
Calle 12 No. 1-17 Este - Bogotá D.C.
www.uexternado.edu.co
VIGILADA MINEDUCACION

ORDEN DE PAGO
Calendario: 2020-02

Código Alumno	Nombre Alumno	Fecha Elaboración Año	Mes	Día	Número de Orden
41745403	MARTHA ROSA VALLES PORTELA	2020	08	03	2003222846

Concepto	Programa	Nombre Programa
0085	04001011	ADMINISTRACION DE EMPRESAS (B)

Cargos

Concepto	Valor
DUPLICADO ACT	$16.100

Deducciones

Concepto	Valor

Entidad Financiera Para Pago

Davivienda
Cuenta 055000740031462 6

	Año	Mes	Día	Valor a Pagar
Pago Ordinario	2020	08	08	$16.100
Pago Extraordinario	2020	08	08	$16.100

FORMA DE PAGO: EFECTIVO O CHEQUE DE GERENCIA POR EL VALOR EXACTO, NO HABRA LUGAR A DEVOLUCION DEL VALOR DEL PAGO EN NINGUN CASO. ESTE CONCEPTO DE PAGO NO GENERA COBRO EXTRAORDINARIO.

Solicitud del duplicado de acta de grado

Liceo Comercial Nuevo Alejandrino
Licencia de funcionamiento No. 3229 de Sept. De 1995
Inscripción No. 6945 - Aprobación Oficial No. 7451 de Nov. De 1998
* Pre-escolar * Primaria * Bachillerato Comercial *
NIT.: 900.178.427-0

EL SUSCRITO RECTOR

CERTIFICA

Que Martha Rosa Valles Portela con D.I. No. 41.745.403 **laboro** en esta institución desde el 02 de febrero de 1991, hasta el 30 noviembre 1992 desempeñando el cargo de servicios generales, con funciones como:

•Efectúa labores de aseo y limpieza en oficinas, baños, comedores, pasillos, patios, bodega y en general.

- Mantener limpias las áreas administrativas y de uso público.
- Lavar pisos y/o corredores
- Limpiar las áreas de pasillos, escaleras y, en general, todas las áreas de servicio.
- Trabajo en equipo.

La presente **certificación se expide en Bogotá, a los 30 días del mes de mayo de 2025.**

ELICIO LOPEZ FLECHAS

RECTOR

	FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES	Versión: 0
		Página: 1 de 1

El (La) suscrito(a) MARTHA ROSA VALLES PORTELA identificado (a) con C.C./ C.E./ P.P No. 41745403 expedida(o) en BOGOTA , autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la Fundación Social Castillo San Lucas, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que he sido informado(a) de forma clara, suficiente y conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales.

“Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.”

Se suscribe en la ciudad de Bogotá, el día (20) de junio de 2025 .

Firma Martha Valles

Nombre Martha Rosa Valles Portela

Cédula 41745403

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:05:57 horas del 20/06/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **41745403,**
Apellidos y Nombres **VALLES PORTELA MARTHA ROSA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Función social castillo san lucas** , con NIT **900119083-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 01:14:38 PM horas del 20/06/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **41745403**
Apellidos y Nombres: **VALLES PORTELA MARTHA ROSA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 274189982

PIB
14:04:17

Bogotá DC, 20 de junio del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARTHA ROSA VALLES PORTELA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 41745403:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 20 de junio de 2025, a las 13:32:04, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	41745403
Código de Verificación	41745403250620133204

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **MARTHA ROSA VALLES PORTELA,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **41745403** de BOGOTA D.C.

(CUARENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TRES)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

VÍCTOR JULIO URIBE GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 41745403 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 29/05/2025 12:59 PM

Código Verificación: **XL3YM8WFCS**

Válida hasta: **27/08/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Corporación Investigativa Del Medio Ambiente
NIT. 830.081.924 – 8
CARNET DE
MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS

EMPRESARIAL

NOMBRES: MARTHA ROSA
APELLIDOS: VALLES PORTELA
DOCUMENTO: 41745403
FECHA DE EXPEDICIÓN: FEBRERO 03 DEL 2025

Carrera 26 B # 42 – 37 Sur (B. Claret) – Teléfono 7581644 – 3108777689
grupoempresarialcima@gmail.com

CERTIFICA QUE:

Que la persona en mención se encuentra realizando el curso de higiene y manipulación de alimentos desde el día 03 de febrero de 2025, con una intensidad horaria de Diez (10) horas programadas en el plan de capacitación continuada de acuerdo a la resolución 2674 de 2013

MYRIAM YOLANDA LÓPEZ
CC.52.013.769
Ingeniera de alimentos
25254109441CND

17302

EXAMEN DE APTITUD PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS

El suscrito médico especialista en Salud Ocupacional JOSÉ RENE RIAÑO, legalmente autorizado para ejercer la profesión, con registro medico 79445346.

CERTIFICA

Que el/la paciente **Martha rosa valles portela** documento de identidad **N° 41745403** no padece enfermedades infectocontagiosas de piel, ni garganta, por lo cual puede vivir en comunidad; con exámenes paraclínicos normales, por lo que se considera **APTO/A** para manipular alimentos.

Exámenes realizados

FROTIS DE GARGANTA: Coloración de Gram

FROTIS DE UÑAS: KOH

Para constancia se firma a los 03 días del mes de Febrero del año 2025

Recomendaciones: Realizar pausas activas, hábitos de vida saludables, hábitos posturales adecuados, uso de elementos de protección individual.

El examinado/a certifica que NO omitió ningún dato relevante sobre sus antecedentes ocupacionales, personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud, y que toda información expresada en este documento es cierta

JOSÉ RENE RIAÑO RIAÑO
REGISTRO MD 79445346
LIC. OCUPACIONAL 2694/2017
AL 2694/2017

Powered by CamScanner

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN CONTINUADA

LUGAR DE INTERVENCIÓN: Fundación castillo san Lucas
FECHA: 16/01/2025

1. OBJETIVOS

Implementar los programas de manejo higiénico de alimentos en el establecimiento de acuerdo con la resolución 2674 de 2013 para la manipulación de Alimentos a través de capacitación continuada.

2. ALCANCES

El presente plan de capacitación está dirigido al propietario, administrador y demás trabajadores del establecimiento, con este se pretende inculcar en los trabajadores la responsabilidad de un buen manejo higiénico de alimentos buscando la inocuidad de los mismos. Así mismo, a través de la capacitación continuada se espera mejorar y fortalecer en cuanto a los aspectos higiénico-sanitarios en las instalaciones y personal del lugar y prepararlos adecuadamente para recibir las visitas de las autoridades sanitarias.

Por otro lado se espera fortalecer la educación sanitaria en los trabajadores buscando que utilicen todos los elementos de protección personal necesarios y mantengan excelentes hábitos de higiene, con el objetivo de proteger tanto su salud como la inocuidad de los productos elaborados.

Finalmente, la implementación del plan de capacitación busca que el establecimiento busque la mejora continua en las condiciones de las instalaciones y el mantenimiento de las medidas de mejoramiento, para ello se programarán visitas permanentes por parte de un auditor de la Corporación CIMA.

3. TEMÁTICA

A continuación se presentan las temáticas propuestas por la Corporación CIMA para el plan de capacitación.

- Características de los alimentos.
- Salud y manipulador de alimentos.
- Características higiénicas sanitarias del establecimiento.
- Características higiénicas sanitarias del preparador de alimentoYs.
- La higiene de los alimentos e implementación del sistema HACCP.

Sin embargo el auditor, en común acuerdo con el personal del establecimiento definirá otras temáticas de importancia para fortalecer el presente plan.

Powered by CamScanner

4. METODOLOGÍA

- Primera capacitación Charla teórica presencial, segunda y tercera capacitación metodología virtual
- Mediante el manejo de la capacitación se dará a conocer al propietario y a los trabajadores en rasgos generales los programas de manejo higiénico de alimentos, salud y manipulador de alimentos, características higiénicas sanitarias del preparador de alimentos, características físicas de los establecimientos, elementos de protección personal, sistema HACCP, implementación de planes de saneamiento básico.
- Se desarrollará una capacitación teórico-práctica durante cada una de las visitas, en la cual se realizará una revisión general de las condiciones físicas y sanitarias del establecimiento así como de sus trabajadores con el fin de fortalecer las falencias encontradas.

5. CRONOGRAMA DE CAPACITACIÓN

CRONOGRAMA DE CAPACITACIÓN CONTINUADA			
VISITA	**FECHA**	**TEMAS**	**TIEMPO**
1	**16/01/2025**	- Características de alimento. - La salud y el manipulador de alimentos - características higiénicas sanitarias del establecimiento de alimentos.	2 horas
2	14/03/2025	- revisión de implementos - implementación de plan de saneamiento básico - Sistema HACCP	2 horas
3	14/05/2025	- Evaluar establecimiento - capacitación de debilidades	2 horas
4	14/07/2025	- Características higiénicas sanitarias del manipulador de alimentos - Características Organolepticas	2 horas
5	14/09/2025	- Cadena de frio - Inocuidad	2 horas

Estos cronogramas se pueden modificar por acuerdo mutuo

MYRIAM YOLANDA LOPEZ
Capacitadora Ingeniera de Alimentos

RESPONSABLE DEL ESTABLECIMIENTO

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
COPNIA



MATRICULA No. 2525410944 CND
INGENIERA DE ALIMENTOS
DE FECHA 15/07/2004
LOPEZ GALVIS
MYRIAM YOLANDA
C.C. 52013769
UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA

PRESIDENTE DEL CONSEJO

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MYRIAM YOLANDA LOPEZ GALVIS

Con Cédula de Ciudadanía No. 52013769

Cursó y aprobó la acción de Formación

ANALISIS DE PELIGROS Y PUNTOS CRITICOS DE CONTROL ¿ HACCP

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los dos (2) días del mes de agosto de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por

SONIA YAMILE ACUÑA LESMES
Subdirectora (E)
CENTRO NACIONAL DE HOTELERIA, TURISMO Y ALIMENTOS
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

92139007 - 02/08/2023
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9406802799517[illegible]

Powered by CamScanner

EMPRESARIAL

Corporación Investigativa del Medio Ambiente
NIT. 830.081.924 – 8

LISTADO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN CONTINÚA DE MANIPULACION DE ALIMENTOS

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	FECHA 1° 16/01/2025 FIRMA	FECHA 2° 14/03/2025 FIRMA	FECHA 3° 14/05/2025 FIRMA	FECHA 4° 14/07/2025 FIRMA	FECHA 5° 14/09/2025 FIRMA
Gloria Ines Vargas O	52601145	Gloria Vargas	Gloria Vargas	Gloria Vargas		
Carlos andres Morales	1023922860					
Johanna Pardo	1065211944	Johanna	Johanna	Johanna		
María Transito Urrea	52345415	María Urrea	María Urrea	María Urrea		
Wendy Carolina Correa	1022391094					
Marcela Forero	52726696	Marcela F.	Marcela F	—		
Laura Mateos	1032426478	Laura Mateos	Laura Mateos	Laura Mateos		
Luz Diaz Ramirez	1033732145					
Jennifer Alonso	1033720123					
Cristelys Palma	4922919		Cristelys P.	—		

MYRIAM YOLANDA LOPEZ
Capacitadora Ingeniera De Alimentos

Carrera 26 B # 42 – 37 Sur, Teléfono 7581644 – 3108777689 – 3173315971
E-mail: grupoempresarialcima@gmail.com

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

EMPRESARIAL

Corporación Investigativa del Medio Ambiente
NIT. 830.081.924 – 8

LISTADO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN CONTINÚA DE MANIPULACION DE ALIMENTOS

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	FECHA 1° 16/01/2025 FIRMA	FECHA 2° 14/03/2025 FIRMA	FECHA 3° 14/05/2025 FIRMA	FECHA 4° 14/07/2025 FIRMA	FECHA 5° 14/09/2025 FIRMA
Mari luz Novoa	51994064					
Lola Caballero	1033723743	Lola Caballero	Lola Caballero	Lola Caballero		
Mónica Sánchez	39578079	Mónica S.	Mónica S.	Mónica S.		
María paz Valero	52064 771					
Diana Vargas.	52434347	Diana V.	Diana V.	Diana V.		
Yenny P. Lozano.	52745699	Yenny L.	Yenny L.	Yenny L.		
Ana calderón Beltran	51785798					
Marleny Cuesta	52852918					
Sirley Posada B	1.023866349	Sirley Posada	Sirley Posada	Sirley Posada		
Angélica Oviedo	52788296					

MYRIAM YOLANDA LOPEZ
Capacitadora Ingeniera De Alimentos

Carrera 26 B # 42 – 37 Sur, Teléfono 7581644 – 3108777689 – 3173315971
E-mail: grupoempresarialcima@gmail.com

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

LISTADO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN CONTINÚA DE MANIPULACION DE ALIMENTOS

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	FECHA 1° 16/01/2025 FIRMA	FECHA 2° 14/03/2025 FIRMA	FECHA 3° 14/05/2025 FIRMA	FECHA 4° 14/07/2025 FIRMA	FECHA 5° 14/09/2025 FIRMA
John J. Gomez R	80431328					
Martha Valles	41744403		Martha V.	Martha Valles		
Olga Lucia Gutierrez.	52011576.			Olga Gutierrez		

MYRIAM YOLANDA LOPEZ
Capacitadora Ingeniera De Alimentos

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner